

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA DEBATE MAREA MORADA DEL CÍRCULO DE MONTCADA I REIXAC

La convocatoria de debate se llevó a cabo el martes 15 de noviembre de 2016 a las 19h, donde se recogieron las diversas aportaciones de los asistentes y en los días siguientes virtualmente. A continuación, les detallamos los acuerdos alcanzados soberanamente por la Asamblea del Círculo en Montcada i Reixac, aprobando la siguiente Resolución con sus respectivas ideas clave:

DEBATE 1: La mayoría de los inscritos asistentes a los debates, han acordado manifestar que la Asamblea del Círculo en Montcada i Reixac entiende como máximo órgano decisorio de Podem a la Asamblea Ciudadana, por lo que se debería de consultar previamente todo documento trascendental a todos y todas los inscritos de Podem Catalunya, puesto que es la base de nuestra organización. A pesar de ello, manifestamos nuestra plena voluntad de seguir colaborando activamente con las formaciones de ICV i EUiA en nuestro municipio en temas de ciudad por el beneficio de todas y todos en Montcada.

DEBATE 2: Que no ven necesidad de instaurar un "Grupo Promotor", como el que se plantea en el documento de "Marea Morada" sin haber consultado con las bases de Podem Catalunya y sin saber con exactitud las funciones exactas de dicho órgano. Por lo que, consideramos que la figura del "Grupo Promotor" no debería de ser la estrategia a seguir de Podem.

DEBATE 3: Manifestamos que nuestro funcionamiento democrático, ético y participativo debe de ser el que marcan los documentos aprobados en Vista Alegre, es decir, los Estatutos y el Código Ético de Podemos, por lo que manifestamos nuestra intención de no renunciar a ellos en ningún momento, ya que creemos que deben de ser la guía a seguir de nuestra formación en todos los ámbitos.

DEBATE 4: El Círculo de Montcada i Reixac considera que la fórmula de la coalición adoptada en las elecciones nacionales y autonómicas, es la más ideal para no perder ni la esencia ni la identidad de Podemos, por lo que consideramos que se debe de mantener esta línea de coaliciones electorales ampliándola a una mayor cooperación entre las formaciones de cara a trabajar unidos y unidas de la mejor manera posible, siempre y cuando manteniendo el partido de Podemos, por lo que no podemos integrarnos en un nuevo partido catalán de izquierdas.

A pesar de ello, siempre estaremos, y estamos, dispuestos a colaborar con las formaciones de ICV, EUiA, En Comú, Equo y los movimientos sociales para trabajar conjuntamente.

DEBATE 5: Apostamos por un modelo económico que mire por la clase que más ha sufrido la crisis, con un modelo de impuestos equitativos que de una vez por todas haga pagar más a los que más tienen y menos a los que menos tienen. Un modelo económico que mire el medio ambiente y cree un modelo sostenible para apaciguar los efectos del cambio climático, implantando medidas para favorecer las energías renovables...

DEBATE 6: Apostamos por unos servicios públicos de calidad para la ciudadanía, recuperando poco a poco los servicios que se han ido privatizando para dotarlos de una mejor gestión y un mayor control del gasto. Por lo que, trabajaremos activamente por la remunicipalización de servicios.

DEBATE 7: Tenemos la obligación de trabajar unidos y unidas por un país feminista que no excluya a nadie, apostando por una cultura de la igualdad entre mujeres y hombres, así como entre los diversos colectivos tanto de raza como de diferentes orientaciones sexuales.

DEBATE 8: Podem debe de seguir apostando por el referéndum para que los catalanes podamos decidir el futuro de Catalunya, reconociendo su carácter plurinacional y el derecho a decidir de todas las naciones que componen el Estado. Debemos de lograr un Podemos con una estructura federal que deberemos de plantearlo en el "Vistalegre II", por todo ello, consideramos que Podem no puede ni diluirse ni perder su esencia integrándose en un nuevo partido catalán de izquierdas y que debe de ser fiel a su Asamblea Ciudadana y a los documentos aprobados en Vistalegre.

Acordamos, que todos los puntos recogidos en este documento, sean trasladados a Podem Catalunya, a los círculos de todo el territorio y al Consejo Ciudadano Municipal de Montcada i Reixac.

Montcada i Reixac, 17 de noviembre de 2016.